



Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Área de Servicio: Patrimonio
Expediente N°: 00422/2024/PAT
Asunto: Autorizaciones de uso del dominio público

Resolución del Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior por la que se aprueba el expediente de autorización demanial de uso privativo dominio público del café bar del Polideportivo Roberto Molina

Con fecha 02 de julio de 2024 se redacta por la Concejalía de Juventud y Deportes propuesta de licitación de la contratación de la licitación y memoria justificativa de la autorización demanial del uso privativo y explotación del café bar del Polideportivo Roberto Molina y en la que se hace constar lo siguiente:

1.- OBJETO.-

Considerando que estamos ante la tramitación de un expediente administrativo que tiene por objeto la autorización demanial del uso privativo del dominio público ocupado por un bar en el pabellón del Polideportivo Roberto Molina (Patrocinio), para su explotación, de conformidad con lo previsto en el art. 89 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

2.- NECESIDADES A SATISFACER.-

Actualmente nos encontramos con el bar del pabellón del Polideportivo Polideportivo Roberto Molina (Patrocinio) sin restaurador.

Este polideportivo tiene durante toda la temporada:

- Entrenamientos y partidos de las diferentes escuelas de la ciudad.
- Competiciones oficiales de distintas federaciones.
- Eventos deporte base organizados por la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha y Diputación de Toledo.
- Cesión de espacios a colegios y demás entidades de interés social, según ordenanza fiscal reguladora de utilización de instalaciones deportivas municipales de Talavera de la Reina.
- Alquileres a particulares según ordenanza.

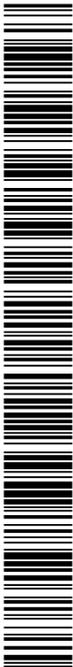
3.- RESPONSABLE DEL CONTRATO.-

El responsable del contrato será el Jefe del Servicio de Deportes, sin perjuicio de la asistencia técnica que se pueda prestar por parte del personal de Patrimonio”.

En el expediente administrativo consta resolución de la Concejalía Delegada de Hacienda y Régimen Interior acordando la iniciación del expediente con fecha 30 de julio de 2024, así como el correspondiente pliego de cláusulas técnicas y administrativas que regirán la licitación, así como el informe jurídico del Servicio de Contratación, Patrimonio y Estadística, de fecha 31 de julio de 2024.

Se emite informe de conformidad de la Intervención de Fondos Municipales de fecha 31 de julio de 2024.

Considerando que estamos ante la tramitación de un expediente administrativo que tiene por objeto la autorización demanial del uso privativo del dominio público del café bar del Polideportivo Roberto Molina, de conformidad con lo previsto en el art. 92 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.



h00676d7422d11120e9076927707092c1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JESUS GARCIA-BARROSO CORROCHANO	CONCEJAL DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR	31/07/2024 11:18
VIOLETA VICENTE DIAZ	SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL	31/07/2024 12:39

2024 - 4041
LIBRO
31/07/2024
LIBRO DE RESOLUCIONES DEL AYUNTAMIENTO



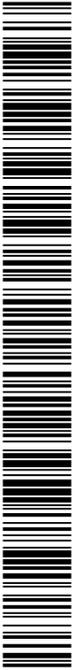
Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Área de Servicio: Patrimonio
Expediente N°: 00422/2024/PAT
Asunto: Autorizaciones de uso del dominio público

En uso de las facultades que me confiere el artículo 127.1 g) de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, vengo a RESOLVER:

ÚNICO.- Aprobar el expediente de licitación de la autorización demanial del uso privativo del dominio público del café bar del Polideportivo Roberto Molina, aprobándose a estos efectos los pliegos técnicos y económicos-administrativos y disponiendo la apertura del procedimiento de licitación de autorización demanial.

La presente resolución se dicta por delegación de la Junta de Gobierno Local, de fecha 26 de Junio de 2023.



h00676d7422d1120e9076927707092c1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JESUS GARCIA-BARROSO CORROCHANO VIOLETA VICENTE DIAZ	CONCEJAL DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL	31/07/2024 11:18 31/07/2024 12:39